

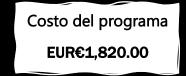
Esta opción ofrece una oportunidad de generar experiencia profesional práctica con las mejores empresas del sector en España. El objetivo de este programa es mejorar las habilidades y la experiencia de los participantes internacionales en sus campos profesionales a través de la participación en una práctica no-laboral, estructurada, guiada y basada en el trabajo. De esta forma podrán desarrollar su conocimiento de las técnicas, metodologías y buenas prácticas de la industria hostelera europea.

Requisitos

- Tener de 18 a 29 años.
- Ser estudiante de termino en la carrera de Hotelería y Turismo, o haber sido graduado en menos de 12 meses en la misma carrera.
- Hablar bien Español (inglés no es necesario)
- Tener cedula dominicana
- Disponibilidad para permanecer 6 meses en España

El programa incluye:

- -Permiso de pasantía legal en España por un periodo de 6 meses y extendible a 12 meses
- -Convenio de Prácticas Profesionales: firmado por el estudiante, el centro univesitario y el empleador.
- -Alojamiento y manutención
- -Seguro médico incluido
- -Evaluar la viabilidad del estudiante para los programas.
- -Provisión de documentos, formularios y manuales para eficientizar el proceso de reclutamiento.
- -Asistencia para la gestión de documentos necesarios en el programa...
- -Asistencia con el proceso consular y gestión de solicitud de visa española.
- -Orientaciones pre-consulares
- -Orientaciones pre-viaje
- -Portafolio
- -Asistencia a tiempo completo en Rep.Dom.
- -Supervisión durante toda la estancia en España



✓ Beneficios

- -Mejora tu CV con experiencia profesional en Restaurantes y Hoteles Españoles
- -Alojamiento y Comidas incluidas
- -Ayuda al estudiante: 300-400€ aprox. al mes
- -La oportunidad de vivir en uno de los países más ricos en cultura e historia



- -Boleto aéreo
- -Gastos legales para la firma del contrato

Pasantía a España QAs

¿Me pagan en este programa? En este programa el participante no recibe un salario, pues por ser un programa de pasantía no-laboral, no existe un salario como tal; sin embargo, cada participante recibe una ayuda de aprox. EUR€ 300-400 al mes durante el desarrollo de su programa. Este no es un programa destinado para hacer dinero extra, sino más bien para generar experiencia profesional en su área de estudio o profesión.

¿En qué lugares/posiciones puedo trabajar? Los trabajos generalmente son en Hoteles y Restaurantes. La oferta de pasantía puede venir desde cualquier ciudad de España y las posiciones pueden ser en el área de cocina y sala.

¿Me proveen vivienda y comida? Sí. Este programa incluye tanto el alojamiento como la comida. La comida será provista de manera gratuita los días que el participante labore en la empresa anfitriona.

¿Cómo es el proceso de visa española y qué garantía de obtener la visa tengo? El proceso de visado es gestionado directamente por el sponsor en España. El participante sólo deberá compilar los documentos requerido para la misma. Obviamente ninguna visa es garantizada, pues al final del día es un privilegio dado por el consulado español; sin embargo, una vez se cumplen con los requisitos del programa y visa, la tasa de aprobación de visa es súper alta.

¿Necesito demostrar alguna suma de dinero mi visado? En el caso de los estudiantes aplicando al programa de pasantía, se deberán disponer del equivalente al 100% del IPREM (~565 €), por cada mes de programa al momento de la solicitud del permiso de residencia. Estos fondos deben demostrarse por medio de saldo en cuenta bancaria, a nombre propio, o a nombre de un tercero (Familiar o amigo cercano) que acepte soportar tales gastos durante la estancia en España. Los familiares o amigos cercanos pueden proporcionar certificaciones de recursos financieros ofreciendo una carta notariada, asumiendo el apoyo financiero total.

¿En qué fecha por lo general se viaja? A diferencia de otros programas, este no tiene ninguna fecha particular requerida. El participante puede viajar en cualquier época del año siempre y cuando haya una oferta de pasantía vigente.

¿Es necesario retornar a mi país una vez termine el programa? Sí. Como requisito del programa, es necesario que el participante retorne al país una vez el programa termina. Para esto es necesario firmar un contrato junto a sus fiadores solidarios/garantes. (este proceso es explicado con más detalles una vez aplicas al programa)

¿Cómo puedo aplicar? Primero debes enviarnos tu formulario de aplicación. El mismo está disponible en nuestra página web. Luego debes programar una entrevista con nosotros, esto también lo haces en la página web. El costo de la misma es de RD\$ 1,000.00. Luego de ello iniciamos tu proceso.

¿Qué esperas?

APPLY NOW at www.graceinternational.com.do

Contáctanos o visítanos!



Grace International Exchange SRL Ave. Correa y Cidrón No. 402, Plaza Rodríguez Hnos. 2do Nivel

Zona Universitaria, Santo Domingo. RD



